
seminarios y conferencias

Hernán Santa Cruz Barceló: un homenaje en la CEPAL

7 de mayo de 1999



NACIONES UNIDAS



Fundación Felipe Herrera
Instituto de Estudios Internacionales de la
Universidad de Chile

Santiago de Chile, junio de 2000

Este documento es una recopilación de las ponencias hechas por los participantes en el homenaje a don Hernán Santa Cruz Barceló, que tuvo lugar en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile el día 7 de mayo de 1999. Fue organizado conjuntamente por el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, la Fundación Felipe Herrera y la CEPAL.

Publicación de las Naciones Unidas

LC/L.1369-P

ISBN: 92-1-321614-9

Copyright © Naciones Unidas, junio de 2000. Todos los derechos reservados

Nº de venta: S.00.II.G.59

Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N.Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

Índice

Rodrigo Díaz Albónico, Director, Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile	5
José Antonio Ocampo, Secretario Ejecutivo, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).....	7
Patricio Aylwin, Ex Presidente de la República de Chile.....	11
Carlos Martínez Sotomayor Ex Ministro de Relaciones Exteriores de Chile	15
Enrique V. Iglesias, Presidente, Banco Interamericano de Desarrollo	19

Rodrigo Díaz Albónico

**Director, Instituto de Estudios Internacionales
de la Universidad de Chile**

Se dice que la muerte es cesación. Y la muerte humana, es tal vez un filtro o un túnel por el que algunos desaparecen para siempre. No obstante, el mensaje bíblico nos enseña que la muerte debiera llevar a un proceso de resurrección en la naturaleza y en la memoria de los hombres. Y éste es el caso de Hernán Santa Cruz Barceló, quien ahora emerge transfigurado en la memoria colectiva.

Hernán Santa Cruz Barceló fue una figura pública de relieve internacional. Una mirada rápida de su extenso currículum nos permite dividir su vida pública en dos grandes períodos. Nacido en 1906, y titulado de abogado en 1928, se desempeñó primeramente en las labores propias de un jurista, hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial. Precisamente entonces, se inicia la segunda etapa cuando en 1947 es designado Embajador de Chile en las Naciones Unidas. Es en ese momento cuando surge y emerge la fuerza y el carisma de Hernán Santa Cruz B. como personalidad pública en el plano internacional.

Como manifestara Raúl Prebisch en el prólogo del primer tomo de la obra de Hernán Santa Cruz, *Cooperar o perecer: el dilema de la comunidad mundial*, hasta esa fecha nuestro homenajeado era un perfecto desconocido en el concierto internacional. Dice Prebisch: “la gente se preguntaba afanosamente en los pasillos quién era Hernán Santa Cruz, qué antecedentes tenía, qué experiencia internacional había recogido. No había mucho que decir en aquel entonces, como el mismo Hernán Santa Cruz

lo reconoce en la entrevista que el Presidente de Chile le ofrece ese importante cargo”. Efectivamente Hernán Santa Cruz no tenía ninguna experiencia internacional. Y ese fue su desafío. Su capacidad de trabajo y su preclara inteligencia lo llevaron en pocos años a alcanzar un altísimo nivel. Por ello, es importante señalar aquí algunas de las razones que lo condujeron al sitial que hoy sin discusión alguna ocupa.

En efecto, cuando fue designado Embajador comprendió que no estaba preparado para desempeñar tan importantes funciones. Ello lo hizo establecer estrechas vinculaciones y un profundo y nutrido diálogo con los funcionarios más destacados de las Naciones Unidas. Dice Prebisch: “Con gran interés y una tenacidad excepcional les planteaba preguntas, provocaba respuestas y discutía sistemáticamente con ellos acerca de los grandes problemas que formaban parte del temario de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social”. Así, merced a su penetrante inteligencia, se relacionó y conoció a los hombres más destacados de los países desarrollados y subdesarrollados de la época.

Junto a esas cualidades, se puede mencionar su gran dinamismo y su extraordinaria aptitud de negociación y persuasión, características éstas fundamentales para el desempeño cabal de las funciones que le correspondió realizar en las Naciones Unidas. Por ese dinamismo y visión de futuro visualizó la necesidad de emprender una interpretación propia y genuina de los problemas de América Latina. Se sabe que envió un cable al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile en los siguientes términos: "Salvo mejor parecer de Usía, propondré creación de la Comisión Económica para América Latina". De este modo, al no obtener respuesta, quedó autorizado para llevar adelante tan promisorio iniciativa. Así nació la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la que en principio fue creada por tres años pero que, sin embargo, permanece hasta nuestros días, y que hoy nos cobija.

También fue el gran promotor —junto a otras delegaciones— del concepto de que la transferencia tecnológica era de responsabilidad no sólo de los agentes privados sino también de los canales oficiales en el plano internacional.

Para nosotros, como Instituto de Estudios Internacionales, su aporte ha sido fundamental. Merced a su labor contribuyó al desarrollo de las relaciones internacionales, tanto a su desarrollo como disciplina teórica como a su importancia práctica. Colaboró en muchas ocasiones con actividades, cursos y seminarios que organizó nuestro Instituto.

Dejo con ustedes a los destacados participantes en este homenaje a Hernán Santa Cruz.

José Antonio Ocampo

**Secretario Ejecutivo
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)**

La CEPAL se siente honrada de unirse al Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile y a la Fundación Felipe Herrera en rendir homenaje aquí, en nuestra sede, a quien fuera uno de los impulsores de la idea de crear una Comisión Económica de las Naciones Unidas para nuestra región. Agradece, además, a don Patricio Aylwin, a don Carlos Martínez Sotomayor y a don Enrique Iglesias que se hayan unido a nosotros en este homenaje a Hernán Santa Cruz Barceló, un hombre por quien sentimos profunda admiración.

Creo no equivocarme si me arriesgo a afirmar que su fe en la democracia, su compromiso con los derechos humanos y su profunda convicción de que la cooperación entre los pueblos constituye el mejor mecanismo para alcanzar una más justa distribución de los frutos del desarrollo, constituyeron las vigas maestras de su pensamiento y de su acción durante toda su vida, y muy especialmente durante aquella parte que el mismo llamó “su segunda existencia”. Con esa expresión se refería a los años que dedicó a la actividad internacional.

De ello han quedado innumerables testimonios que nos hablan su generosa entrega al servicio de su país, a Latinoamérica y a la paz y amistad entre los pueblos de la tierra.

Don Hernán Santa Cruz llegó a Naciones Unidas en los trascendentales años en que, saliendo del horror de dos guerras, la humanidad intentaba construir un sistema colectivo de cooperación y seguridad. Eran los tiempos en que se levantaba la arquitectura de las Naciones Unidas.

Su inteligencia, su gran sensibilidad, sus convicciones morales y políticas, su extraordinaria aptitud de negociación y su infatigable poder de persuasión le permitieron representar espléndidamente a su país en innumerables foros y reuniones del sistema de las Naciones Unidas. Prueba de ello, y fiel testimonio de su compromiso y entrega a las Naciones Unidas, lo constituyen sus destacadas actuaciones en los períodos de sesiones del Consejo Económico y Social (que en varias oportunidades presidió), en el Consejo de Seguridad y en la UNCTAD, así como su brillante carrera en la FAO y los veinte años dedicados a trabajar en la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías.

Como parte de la delegación chilena participó por primera vez en la reunión del Consejo Económico y Social de 1947. A ella llegó convencido de que las Naciones Unidas estaban obligadas, según su Carta constitutiva, a encarar desde un primer momento el problema del desarrollo económico de las economías débiles y atrasadas y dentro de ellas las de las naciones latinoamericanas. Esta convicción se acentuó luego de asistir a los debates que dieron lugar a la creación de las Comisiones Regionales de Europa y de Asia y el Lejano Oriente, llevándolo a presentar para el quinto período de sesiones del Consejo Económico y Social, por conducto del Secretario General de las Naciones Unidas, un proyecto de resolución tendiente a la creación de una Comisión Económica para América Latina.

Dicho proyecto se fundamentaba en que América Latina, si bien no había sido azotada por una catástrofe como la que había asolado a Europa, vivía en un estado de atraso y necesidad que justificaba, de parte de Naciones Unidas, una atención tan especial como la otorgada a los continentes que habían experimentado los horrores de la guerra. Dicha crisis se había acentuado con el esfuerzo realizado para defender la causa de los aliados en la guerra y en las perturbaciones que ésta había causado a la economía mundial. En consecuencia, resultaba urgente desarrollar la industria de los países de América Latina y utilizar al máximo sus enormes recursos naturales para elevar el nivel de vida de sus habitantes, ayudando con ello a resolver los problemas económicos de otros continentes, a lograr un mejor equilibrio del edificio económico mundial y a intensificar el comercio internacional. Señalaba finalmente que esta Comisión debería estudiar las medidas necesarias para facilitar una acción conjunta destinada a favorecer el progreso económico de los países de América Latina y elevar el nivel de actividad económica, así como a mantener y estrechar los vínculos económicos que los ligan entre sí y también con el resto del mundo, y participar en la aplicación de estas medidas.

Don Hernán hubo de enfrentar la oposición de los países victoriosos en la segunda guerra, quienes por distintas razones se oponían a la creación de una nueva Comisión Económica. Luego de la constitución de una Comisión Especial que estudió la propuesta chilena, el tema fue puesto nuevamente en la mesa durante el sexto período de sesiones del Consejo Económico y Social. En esta oportunidad se adoptó la resolución 106 (VI), que dio origen a la CEPAL. Los esfuerzos desplegados por él daban por fin sus frutos.

Posteriormente la CEPAL tuvo en don Hernán Santa Cruz un ferviente defensor, cuando en su cuarto período de sesiones, celebrado en 1951 en México, rondó el fantasma de su disolución.

En dicho período de sesiones, y pese a las presiones para su disolución, la decisión final de la Comisión fue inequívoca: la CEPAL debía continuar en forma indefinida. Santa Cruz, como Presidente del Consejo Económico y Social y del Comité ad-hoc que debía analizar el futuro de las Comisiones Económicas Regionales, se jugó con éxito no sólo para que se otorgara carácter permanente a la CEPAL sino que también para que se fortaleciera su acción en las actividades relativas al desarrollo económico y a la asistencia técnica.

Pero la CEPAL no fue la única institución en que Hernán Santa Cruz plasmó su huella. La Declaración Universal de Derechos Humanos también lleva el sello de sus convicciones y esfuerzos. Hernán Santa Cruz, representando a Chile, formó parte del Comité de Redacción de ocho

miembros que presidió la señora Eleanor Roosevelt, cuyo mandato fue elaborar el texto de la Declaración Universal para su presentación a la Asamblea General.

Una vez elaborado dicho documento, y durante su consideración por la Asamblea General reunida en París en diciembre de 1948, Hernán Santa Cruz, haciendo uso de la palabra en representación de Chile, destacaba la importancia de la Declaración por su universalidad y su valor jurídico, señalando que: "...la asamblea, con la autoridad que le da la unanimidad de los miembros de las Naciones Unidas, ha definido los derechos que todos los miembros de la organización se han comprometido a respetar, difundir y proteger. Desde este momento, cada ser humano sabe cuales son y en que consisten sus derechos y libertades" agregando que resultaba "admirable que 58 países hayan superado sus concepciones ideológicas, sociales y jurídicas muchas veces diferentes para llegar a un enunciado común de los derechos del hombre. Solamente no podrán aceptarlos quienes niegan que estos derechos tienen un valor en sí mismos y que el ser humano sea sujeto de estos derechos, independientemente de la forma del Estado. Tampoco lo harán quienes no creen que el hombre posee derechos inherentes a su naturaleza, anteriores a la constitución de los grupos sociales", finalizando su intervención afirmando su fuerte convicción de que "así como la Declaración de 1789 nació de la esperanza en la libertad, la Declaración actual da forma precisa a esa esperanza, concretando los derechos que nadie podrá violar sin convertirse en un paria de la comunidad internacional".

Posteriormente, durante la elaboración de los Pactos Internacionales de Derechos Humanos, Hernán Santa Cruz propuso y obtuvo la incorporación del derecho a la alimentación en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; le corresponde la autoría de la redacción del párrafo segundo del artículo 11 del mismo pacto.

Sus labores en el área de los derechos humanos prosiguieron con su participación a título personal en la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, en la que permaneció durante 20 años. Sus trabajos sobre discriminación racial y en particular sobre el *apartheid*, y el relativo a la discriminación en materias de derechos políticos, destacan entre muchas otras responsabilidades asumidas a lo largo de estos años y en ellos se pueden reconocer el reflejo de sus más caras convicciones.

Cinco décadas han transcurrido desde aquella reunión del Consejo Económico y Social de 1947; recientemente, se han conmemorado los cincuenta años de la Declaración Universal de Derechos Humanos y de la CEPAL. Hernán Santa Cruz ya no está entre nosotros, pero como sólo sucede con algunos hombres, sus ideas y sus obras le han sobrevivido, y nos sentimos muy afortunados por ello.

Me atrevo a afirmar que el mayor legado que don Hernán Santa Cruz ha dejado a las futuras generaciones es precisamente el testimonio de que es posible, no obstante las dificultades y sinsabores que ello implica, construir una vida cimentada en convicciones irrenunciablemente humanistas y democráticas.

No quisiera terminar mis palabras sin antes compartir con ustedes un mensaje que Hernán Santa Cruz ha dejado entre nosotros:

"Me resisto a creer que los fabulosos avances de la ciencia y la técnica, producto del estudio, del sacrificio, de la reflexión de miles de seres humanos y de una inteligencia afinada al máximo por el aporte cultural de generaciones, vayan a servir sólo para destruir o corromper la civilización. Tengo fe ilimitada en el espíritu humano y en su destino superior".

Patricio Aylwin

**Ex Presidente de la
República de Chile y
Profesor Emérito de la Universidad de Chile**

Este homenaje que hoy rendimos a Hernán Santa Cruz Barceló, por iniciativa del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, de la CEPAL y de la Fundación Felipe Herrera, constituye un acto de justicia elemental. Agradezco el honor que se me confiere de participar en este evento, lo que hago con verdadera satisfacción.

Quien dé una mirada al curriculum vitae de don Hernán, no podrá sino sentir perplejidad ante la variedad de actividades que cumplió en su dilatada y fecunda vida, como abogado en el ámbito de la justicia militar, como diplomático chileno, como funcionario internacional y como ciudadano comprometido con el destino de su patria.

A los diecisiete años, cuando recién comenzaba sus estudios de derecho, empezó a trabajar como secretario en la Auditoría de Guerra de Santiago, iniciando una brillante carrera forense en el ámbito de la Justicia Militar, que en poco más de dos decenios lo llevaría a ser Ministro de la Corte Marcial de Santiago y, paralelamente, profesor del Instituto Superior de Carabineros. Por recuerdos que conservo de comentarios que en esa época escuché a mi padre, entonces Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Hernán gozaba de gran prestigio en el foro por su inteligencia, versación, caballerosidad y simpatía personal. Era, además, un entusiasta jugador de polo y recuerdo haber ido varias veces, con mi padre y mis hermanos, a verlo jugar en Nos, en el campo de su suegro don Carlos García de la Huerta. No soy quién para juzgar cuán bien jugaba, pero puedo dar fe de que lo hacía con mucho entusiasmo.

Repentinamente, a inicios de 1947, la vida de Santa Cruz tuvo un giro trascendental; de la Justicia Militar saltó, repentinamente, a la representación permanente de Chile ante la recién creada Organización de Naciones Unidas. El Presidente González Videla, que recién asumía su gobierno, tuvo la feliz intuición de encomendarle tan delicada e importante tarea, que con el rango de Embajador desempeñó durante todo ese período presidencial, hasta noviembre de 1952.

Años después, en junio de 1967, el Presidente Frei Montalva lo nombró Embajador y Representante Permanente de Chile ante las Naciones Unidas y otros organismos internacionales con sede en Ginebra y en Roma, misión que mantuvo bajo el gobierno del Presidente Salvador Allende, hasta el 11 de septiembre de 1973.

Fueron, entonces, doce años en que Hernán Santa Cruz representó a nuestro país ante el sistema de Naciones Unidas. Lo hizo con una eficiencia, creatividad y brillo excepcionales, que dieron a nuestro país notable prestigio y significativa influencia en el seno de la institución.

En el primero de esos dos períodos, Santa Cruz no sólo fue un activo y eficaz representante de nuestro país en el Foro Mundial, presidió su Consejo Económico y Social y fue miembro del Consejo de Seguridad, sino que también integró el Comité de Redacción de la Declaración de Derechos Humanos y fue autor de iniciativas tan trascendentales como la creación de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) que propuso en julio de 1947, y cuya aprobación se logró, al cabo de intenso debate, en febrero de 1949. Asimismo, propuso la institucionalización de un Programa de Asistencia Técnica para el Desarrollo Económico, que la Asamblea General aprobó en diciembre de 1948, y que significó el primer inicio del actual Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

En la segunda etapa de su desempeño como Embajador de Chile en Naciones Unidas, esta vez ante sus organismos en Europa, Santa Cruz integró la Junta de Comercio y Desarrollo, el Consejo Económico y Social y el Consejo de la OIT; fue miembro del Consejo de Alimentación del PNUD y de la FAO; encabezó las delegaciones de Chile a la UNCTAD II de 1968 y a la UNCTAD III de 1972; representó a Chile en las reuniones de CECLA en Viña del Mar (1969) y en Brasilia (1971) y encabezó la delegación de nuestro país en las reuniones de Países No Alineados que se efectuaron en Argel en 1967, en Lima en 1978 y otra vez en Argel en septiembre de 1973.

En el tiempo intermedio entre esos dos períodos, es decir, entre 1953 y 1967, Santa Cruz siguió vinculado al sistema de Naciones Unidas, a cuya disposición puso sus notables condiciones de creatividad, entusiasmo y capacidad de trabajo, actuando como consultor del Secretario General de la Organización, del Director de UNICEF y del de la FAO para materias de importancia, como corresponsal en Chile de la OIT entre 1955 y 1957 y como Sub-Director de la FAO y su Representante Regional para América Latina entre 1959 y 1967. En esta calidad integró la delegación de la FAO a la UNCTAD I en 1964 y fue Presidente de la Primera Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria que se celebró en Roma en 1966.

Con posterioridad a 1973, hasta avanzada la actual década de los noventa, Santa Cruz siguió trabajando con su proverbial entusiasmo en el ámbito de las relaciones internacionales, el desarrollo económico-social y la defensa de los derechos humanos. Entre otras actividades, fue Director del Centro Internacional para el Desarrollo fundado por el profesor Josué de Castro, a quien sucedió en su presidencia; co-presidió en 1976 la Conferencia organizada por el Club de Roma y el Gobierno de Argelia para estudiar el Proyecto de Reforma del Nuevo Orden Económico Internacional; fue nuevamente Sub-Director de la FAO y Secretario General de la Conferencia Mundial de Reforma Agraria y Desarrollo Rural, que tuvo lugar en Venezuela en 1979; al año siguiente participó en un nuevo proyecto del PNUD para países en desarrollo, con rango de Subsecretario General de las Naciones Unidas; fue Consultor del Director de la FAO entre los años 81 y 84; elaboró varios informes y estudios para organismos internacionales sobre temas relacionados con la cooperación para el desarrollo y con el nuevo orden internacional, y en Chile se incorporó como Miembro de Número de la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales del Instituto de Chile, integró la

Comisión Chilena de Derechos Humanos y presidió el Círculo de Estudios Internacionales de la Academia de Humanismo Cristiano.

Aparte de todo lo reseñado, Hernán Santa Cruz se dio tiempo en sus últimos años para escribir —además de los numerosos estudios que había hecho para las Naciones Unidas sobre los variados temas de que se ocupó, particularmente respecto a la discriminación racial— una obra titulada “Cooperar o perecer: el dilema de la comunidad mundial”, que expone en tres tomos su riquísima experiencia al servicio de la comunidad internacional. Los subtítulos de cada uno de ellos dan idea sobre su contenido: “Los años de creación: 1941-1960”, “Luces, sombras y tormentas de los años maduros” y “El eclipse del Tercer Mundo”.

Según las modestas palabras introductorias del autor, no se trata de un ensayo histórico ni de simples memorias personales, sino de “un testimonio personal de acontecimientos” que en su intensa vida diplomática o de servidor internacional pudo conocer. Se refiere en especial a “los esfuerzos, los resultados y las perspectivas de la cooperación internacional, principalmente en el marco de las organizaciones del sistema de Naciones Unidas desde su creación hasta nuestros días, en lo relativo a la creación de las condiciones de paz”, es decir —según expresa textualmente—, “a aquellos temas que significaron dar cumplimiento a los objetivos y disposiciones de la Carta de Naciones Unidas que se refieren a los derechos humanos y a los de los pueblos, a la elevación de los niveles de vida de todos los países de la tierra y al desarrollo económico y social del Tercer Mundo”. Son estas —señala— las materias que ha conocido más a fondo y que más impacto han ejercido en su sensibilidad. “Ellas involucran los elementos que influyen con mayor fuerza en la creación de dichas condiciones de paz” que —según sus palabras— se refieren a “las tres grandes causas por las cuales lucha la humanidad en su ascenso hacia formas de vida más justas, más dignas y más igualitarias: la que pretende garantizar el respeto universal e irrestricto de los derechos y libertades fundamentales del individuo; la que busca asegurar el derecho de cada pueblo a autodeterminarse y decidir su propio destino, y la que tiene como propósito corregir las enormes y cada vez mayores desigualdades entre países industrializados y en desarrollo y con ello derrotar el hambre, la miseria, el desempleo y las enfermedades que afligen a dos tercios del género humano”.

Basta leer estas palabras para descubrir la personalidad de don Hernán, sus concepciones ideológicas y los nobles objetivos a los que consagró su vida. Fue un hombre de gran corazón, de inteligencia privilegiada y de firme voluntad. Esos atributos lo dotaron de extraordinaria sensibilidad humana para comprender los sufrimientos y miserias de los pobres y los discriminados, de perspicacia para dilucidar sus causas y encontrar posibles soluciones, y de decisión y perseverancia para luchar a fin de conseguirlas.

Porque tenía un corazón grande, fue hombre de intensa y rica vida familiar y capaz de grandes amistades. Fue verdadero amigo de sus muchos amigos, entre ellos los Presidentes Gabriel González Videla, Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende Gossens. A mí me honró con muestras de comprensión y simpatía que me fueron muy estimulantes y que hasta ahora le agradezco.

Pero más allá del ámbito de su familia y sus amigos, su corazón le daba muy profunda sensibilidad para captar y comprender los dolores y anhelos profundos del común de los seres humanos, de los pueblos oprimidos, de las víctimas de odios y discriminaciones.

Y porque creía en la dignidad del ser humano, fue un demócrata convencido, amante de la libertad, defensor de la igualdad de todos los hombres y mujeres y luchador por la justicia. De allí su profundo compromiso en defensa de los derechos humanos, tanto en Chile como en todo el mundo.

Estos atributos personales tan notables explican la dedicación, el entusiasmo y la eficacia con que se consagró en sus funciones en Naciones Unidas —sea como Embajador de Chile o como servidor internacional— a las múltiples tareas a que se vio abocado: la redacción de la Declaración Universal de Derechos Humanos; la audaz y señera iniciativa de crear la Comisión Económica para

América Latina (CEPAL) y lograr su sede en Chile; la intuición para promover los Programas de Asistencia Técnica para el Desarrollo que dieron origen al actual PNUD; su decisión de comprometerse a fondo en el estudio de las discriminaciones raciales y en la búsqueda de caminos eficaces y justos para superarlas; su clara posición en la lucha de los pueblos por su autodeterminación; su firme y constante compromiso con la reforma agraria, la promoción del desarrollo rural y la erradicación del hambre en el planeta; su activa colaboración en los foros de los países no alineados; su importante participación en las Conferencias de la UNCTAD, y su entusiasta aporte a numerosos seminarios, foros y eventos sobre temas vinculados al desarrollo económico y social de los pueblos y a la cooperación internacional.

Hernán Santa Cruz fue, en verdad, un verdadero apóstol de la cooperación entre las naciones, en especial entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo, como instrumento fundamental para superar la pobreza y para asegurar la paz en la Humanidad, sobre la base del respeto y vigencia de los derechos humanos y la búsqueda constante de la justicia en las relaciones entre los pueblos y entre los hombres.

La dedicación y celo que Hernán Santa Cruz puso en su permanente lucha por promover esa cooperación internacional no le impidieron mantener una permanente y patriótica preocupación por la suerte de Chile. Y aunque no se comprometió formalmente en la vida política nacional, siempre estuvo atento a lo que ocurría en su patria y dispuesto a aportar a los actores de ese quehacer sus opiniones y consejos inspirados en su amor a Chile y en su visión del bien común.

Yo me atrevería a decir que el rasgo más característico de la personalidad de Hernán Santa Cruz Barceló fue su profunda humanidad. Era un ser afable, que sirvió a Chile y al mundo con inteligencia y carácter, siempre rodeados de singular distinción y fina generosidad. He oído a nuestro amigo Ramón Huidobro, que trabajó con don Hernán y a quién éste distinguió especialmente, que al finalizar un año la Asamblea General de Naciones Unidas, el Embajador de la Unión Soviética lo bautizó como “Santa Claus”. Cuando don Hernán le preguntó la razón de este apodo, dicho Embajador le respondió que todos los delegados consideraban un verdadero regalo sus invitaciones a participar en las tareas que él proponía. Su calidez humana conquistaba la simpatía de sus interlocutores y lo ayudaba a lograr apoyo para sus iniciativas y sacar adelante importantes proyectos, entre otros —sin duda— el que dio nacimiento a esta institución en cuya sede hoy lo recordamos, la CEPAL, que tanto ha servido a nuestros países de América Latina y el Caribe.

(Gracias, don Hernán! Su personalidad constituye un ejemplo de persona consagrada al noble ideal de construir un mundo mejor, más justo, más libre, más solidario y más humano.

Carlos Martínez Sotomayor

**Ex Ministro de Relaciones Exteriores de Chile,
Ex Embajador de Chile ante las Naciones Unidas y
Profesor del Instituto de Estudios Internacionales de la
Universidad de Chile**

Conocí y traté desde muy joven al Embajador Hernán Santa Cruz, quien me distinguió con su amistad, consejo y apoyo. Estuvo al tanto de mis inquietudes por la política internacional y me alentó a su estudio.

Hablar del Embajador es para mi evocar una imagen que estará siempre vigente y que es ejemplo de servicio público a Chile y a los valores y aspiraciones más nobles de los pueblos.

El 7 de octubre de 1986, Hernán Santa Cruz se incorporó como Miembro de Número de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales del Instituto de Chile. En aquella ocasión, nos señaló con esa humanidad e inteligencia que le era tan propia:

“Me emociona el gran honor que se me hace al ser recibido en este acto como Miembro de Número de la Academia Chilena de Ciencias Sociales del Instituto de Chile. Vaya a quienes me eligieron, mi profundo reconocimiento. Confieso que nunca pensé que iba a ser invitado a ocupar un asiento académico en la ilustre compañía de personalidades tan destacadas en el rico y variado campo de las Ciencias Sociales. A muchos de mis nuevos colegas los había tratado personalmente y aún con algunos he compartido inolvidables jornadas de trabajo. De otros, sólo conocía su aureola de eminencia en las distintas disciplinas de la ciencia y del quehacer intelectual. Bien comprendo que la unanimidad que honró mi elección fue una muestra de confianza dada a los miembros que propusieron mi nombre.

Hace pocos meses crucé la línea de los 80 años. Al mirar hacia atrás veo dividido mi pasado en dos mitades iguales; las llamo “mis dos existencias”. La primera se inició con mi nacimiento bajo el signo de Acuario, y continuó con mis estudios secundarios y universitarios; estos últimos acompañados desde un principio por mi ingreso a la Justicia Militar, en la cual permanecí 24 años, totalizando así los 40. El 1° de enero de 1947 comenzó mi segunda existencia, al incorporarme a la actividad internacional, de la cual no logro desprenderme.”

En mi propio discurso de recepción, como Presidente de esa Corporación, dije de Hernán Santa Cruz:

“Un espíritu práctico y lógico, fuertemente razonador, dotado de una curiosidad sana; una capacidad de análisis, ágil y sistemática; un espíritu conciliador que lo lleva a soluciones rápidas y positivas de los problemas. Un sentido realista en la apreciación de los seres y de las situaciones, y un ideal de superación intelectual constante; poseedor de una fe incommovible en la justicia, en la dignidad de la persona humana y en la libertad”.

Cuando un día de diciembre de 1946, el Presidente Gabriel González Videla llamó a su despacho a Hernán Santa Cruz para ofrecerle el primer cargo de Representante de Chile ante las Naciones Unidas, con rango de Embajador, debió impugnar su afirmación de que no poseía los antecedentes ni la capacidad técnica y diplomática para desempeñar con éxito la honrosa tarea. El Presidente le manifestó que el servicio diplomático chileno, como el de la mayoría de los países, no estaba totalmente preparado para enfrentar una nueva diplomacia multilateral que involucraba asuntos muy variados, que las Naciones Unidas estaban naciendo y que los delegados debían robustecerla. Agregó que su propia experiencia de más de dos meses en la Conferencia de San Francisco lo convencía de que para este género de actividades multidisciplinarias era el hombre indicado.

González Videla tenía toda la razón. La misión de Hernán Santa Cruz en Naciones Unidas varió radicalmente el curso de su vida, lanzándolo a la actividad internacional que duró otros 40 años, y le permitió servir —de manera ejemplar y al mismo tiempo— a Chile, a la región latinoamericana, a la paz y a la amistad entre los pueblos de la tierra.

Hernán Santa Cruz conoció el mundo y a su gente en un grado excepcionalmente vasto. Visitó más de 100 países de los cinco continentes, en jornadas de trabajo que lo pusieron en contacto con lo que, al decir de Goethe, es lo único realmente interesante de la tierra: el ser humano.

Espíritu infatigable y peregrino, la obra internacional de Hernán Santa Cruz y las funciones que desempeñó nos invitan a algunos recuerdos.

En el prólogo de su libro *Cooperar o perecer. Los años de creación*, el insigne economista argentino Raúl Prebisch esboza así un aspecto de la personalidad del internacionalista chileno y de uno de sus aportes más valiosos a la Comunidad de las Naciones: “Trátase de un hombre de gran dinamismo y de extraordinaria aptitud de negociación y persuasión, condiciones éstas indispensables en cualquier empresa humana, y sobre todo en la muy compleja existencia de un organismo internacional sujeto a corrientes tan dispares y con frecuencia contradictorias”.

“Contrariamente a lo que suele creerse” —agrega Prebisch en su prólogo— “yo no tuve intervención alguna en la creación de la Comisión Económica para la América Latina. Me encontraba aún como profesor universitario en Buenos Aires e ignoraba la existencia de Hernán Santa Cruz. La CEPAL fue obra exclusiva de él y sus colaboradores”.

Los constituyentes de San Francisco, al redactar las disposiciones de la Carta, seguramente no previeron que también estaban determinando, aunque muy débilmente en 1945, las bases fundacionales de los cambios revolucionarios que lograría la nueva Organización, como asimismo de las políticas más trascendentes de las Naciones Unidas en los dos decenios siguientes: la

cooperación internacional, la promoción del respeto a la dignidad humana y el proceso de descolonización en el mundo.

Un estudio del capítulo IX sobre la cooperación internacional económica y social y del capítulo XI acerca de la declaración relativa a territorios no autónomos nos permite concluir que se trata de disposiciones, aunque coherentes, muy elementales, y que necesitaban mayor desarrollo. La Asamblea General fue interpretando constantemente, y dio sentido profundo, a ambos capítulos de la Carta. El Consejo Económico y Social, y posteriormente, la Comisión de Derechos Humanos, el Comité de Descolonización, las conferencias especializadas y los grupos operativos y profesionales conformaron políticas e iniciativas concretas que produjeron los fenómenos más distintivos de la vida internacional contemporánea: la cooperación para el desarrollo, los derechos humanos y la descolonización.

Para este paso vital de un marco formal y declarativo a un proceso imaginativo, movilizador y creativo, se requería de estadistas visionarios y de plenipotenciarios capaces.

América Latina tuvo en Hernán Santa Cruz a su brillante exponente, quien supo dar respuesta a la urgencia que experimentaban las Naciones Unidas en su primera época, cuando había concluido en parte la labor de los juristas y debía comenzar el trabajo de los políticos y los internacionalistas. Fue un gran actor para el nuevo y desafiante escenario de la política multilateral de posguerra.

Justamente en los ámbitos señalados fue donde exhibe aportes y obras concretas reconocidos mundialmente.

Durante trece años Hernán Santa Cruz fue Embajador y Delegado de Chile ante las Asambleas, Consejos y Comisiones de Naciones Unidas, desempeñando la representación chilena en Nueva York y Ginebra. También durante un extenso período fue Director para la América Latina de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Actuó como Consultor del Secretario General de las Naciones Unidas y del Administrador del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Por elección y a título personal integró durante cuatro lustros la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías; y por tres años, nombrado por la Asamblea General, presidió la Comisión sobre la Situación Racial en África del Sur.

Participó Hernán Santa Cruz en todas las instancias de la elaboración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, a partir del Comité de Redacción que presidió esa mujer admirable que fue Eleanor Roosevelt.

Su relevante intervención en la creación del Programa Ampliado de Asistencia Técnica, autorizado por la Asamblea General en noviembre de 1949, fue objeto de un especial reconocimiento del Primer Secretario General de las Naciones Unidas, Trygve Lie, quien expresó en sus Memorias: “El hombre que mayor responsabilidad tuvo en este importante avance de la Asamblea fue el Embajador Hernán Santa Cruz, representante Permanente de Chile y luego Presidente del Consejo Económico y Social. Su planteamiento fue directo y de gran visión y en consonancia con la ferviente determinación de sus colegas latinoamericanos de ampliar las actividades de las Naciones Unidas a un área donde se podían lograr resultados concretos”.

En la presidencia de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, Santa Cruz elaboró dos estudios sobre discriminación racial y sobre discriminación en materia de derechos políticos, que fueron considerados modelos en su género, y su labor como Presidente de la Comisión encargada del estudio del *apartheid* en África del Sur mereció conceptuosos elogios de la Asamblea General.

En 1960 dirigió la Escuela Internacional de Verano de la Universidad de Chile y obtuvo la participación de personalidades eminentes como Pierre Mendes-France, Germán Arciniegas y Josué de Castro.

Como Presidente del Centro Internacional para el Desarrollo en París, desde enero de 1974, y Presidente del Círculo de Estudios Internacionales de la Academia de Humanismo Cristiano, en Chile, continuó su infatigable tarea intelectual.

Hernán Santa Cruz, en su incansable labor, se proyectaba entre Santiago, Nueva York, París, Ginebra o Roma en la fascinante época fundacional de las Naciones Unidas, que corre desde 1945, con la Carta de San Francisco, hacia 1960, definida por la Declaración 1514(XV) sobre la descolonización; pasando por 1948, en que se proclama la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Es un tiempo que se inicia con el liderazgo de los estadistas triunfadores en la segunda guerra mundial en los teatros de Europa y el Pacífico, como Roosevelt, Truman, Churchill, Stalin, De Gaulle y Chiang Kai Shek y se simboliza 15 años después con Eisenhower, Kennedy, Kruschev, MacMillan, De Gaulle y Mao Tse Tung. Un escenario que va desde los 50 Estados miembros fundadores, a los 99 Estados miembros de 1960. Allí el liderazgo mundial se ensancha con Nehru, Tito, Nasser, Sukarno y Castro.

De unas Naciones Unidas integradas al inicio prácticamente por Estados europeos y americanos hacia una Organización Mundial en que la influencia de Asia y África es considerable. Ese lapso tan extraordinario en la vida internacional del siglo que termina, había comenzado con una potencia atómica y sólo 15 años después registraba cinco países que ya poseían armas nucleares. Es el período que fue reconocido como el de “la bipolaridad” y de la “guerra fría” que se manifestó, por ejemplo, en el Muro de Berlín, la guerra del Congo y la crisis de los misiles en Cuba.

En un escenario de tales características y dimensiones; de tales complejidades, tensiones y desafíos, es donde mejor se puede aquilatar la trascendental participación de este latinoamericano ilustre que fue don Hernán Santa Cruz, cuya obra indudablemente acrecentó el prestigio internacional de Chile.

Hernán Santa Cruz prestó su colaboración a varios presidentes chilenos e influyó notablemente en las orientaciones de política exterior de nuestro país, así como en la redacción de documentos que nos hicieron trascender internacionalmente. Así, hizo decir a uno de nuestros Jefes de Estado desde el podio de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York: “Ratifico aquí el propósito decidido de Chile de contribuir al logro de una paz estable, que consagre derechos y libertades en todo el mundo, que garantice el rápido progreso social y económico, especialmente en las zonas más necesitadas, y que transforme en seguridad y confianza el temor que siente ahora el hombre frente a sus propias creaciones tecnológicas. Sin necesidad de remontarnos al reino de las utopías, vemos claramente que se aliviaría la situación económica y social del mundo de hoy si las máquinas destinadas al aniquilamiento del hombre se transformasen en máquinas destinadas al perfeccionamiento de la vida humana en todas sus latitudes”.

Enrique V. Iglesias

**Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo,
Ex Canciller del Uruguay y
Ex Secretario Ejecutivo de la CEPAL**

Su lema: cooperar o perecer

Hernán Santa Cruz fue una de esas personalidades chilenas que ha efectuado aportes decisivos al desarrollo de América Latina y de la comunidad internacional. Su amistad, y nuestra frecuente colaboración, fueron un privilegio para mí y me dejaron recuerdos emotivos y profundos. Nos correspondió coincidir o trabajar en las mismas cosas en múltiples circunstancias de la vida.

Gran parte de su vida y de su actuación se encuentran en esa verdadera historia interna de las Naciones Unidas; de las relaciones internacionales y de la lucha por el desarrollo, que son los tres volúmenes de su obra *Cooperar o perecer: el dilema de la comunidad mundial*.¹

Recuerdo una mañana de otoño de 1980, mientras yo era Secretario Ejecutivo de la CEPAL, en que nos reunimos en la terraza de aquella oficina Hernán, Alfonso Santa Cruz, Raúl Prebisch, Luciano Tomassini y yo mismo para escuchar el proyecto de Hernán. Ninguno de nosotros dudó de la importancia histórica de esa iniciativa; de la capacidad de Hernán para llevarla a cabo, ni de la posibilidad de respaldar su ejecución con los modestos recursos que Hernán

¹ Esos volúmenes aparecieron con auspicio de RIAL con los siguientes subtítulos: Los años de creación: 1941-1960 (1984); Luces, sombras y tormentas en los años maduros (1988), y El eclipse del Tercer Mundo (1993).

solicitaba: principalmente trabajo secretarial e infraestructura. Eventualmente esta última fue proporcionada entusiastamente por la FAO. Hernán debía tener entonces unos 75 años, pero para nosotros era como escuchar los proyectos de un joven dirigente mundial o de un promisor académico.

Su incorporación a la comunidad internacional

En el ámbito internacional, Hernán emprendió una cantidad de iniciativas increíbles, y tuvo siempre la habilidad de llevarlas a cabo. Deseo recordar, muy someramente, algunos de los grandes proyectos a que Hernán estuvo vinculado.

Terminada la segunda guerra mundial, Hernán Santa Cruz fue designado por el gobierno del Presidente Gabriel González Videla para integrar la delegación de Chile ante las Naciones Unidas, recientemente creada. Hernán recuerda que en los primeros años de la Organización mundial reinaba lo que se llamó “el espíritu de San Francisco”, abierto, solidario y lleno de humanismo hacia los pueblos más necesitados. “Los países que habían sufrido la guerra más vasta y brutal de la historia presionaban a sus dirigentes para que realizaran políticas de paz y progreso social, y sobre todo de defensa de la dignidad y el valor de la persona humana y sus derechos fundamentales, y existía una vasta conciencia de que era urgente erradicar en toda la tierra cualquier atentado a los derechos del ser humano. Pero también se había comprobado, con preocupación, que más de los dos tercios de la población del planeta vivía en condiciones de pobreza tal que en algunos lugares llegaban a ser infrahumanas”.² Hernán recuerda la generosidad que reinaba en el trato entre los delegados, quienes no tomaban en cuenta las diferencias de poder de los países que representaban, lo que permitía a veces que los países más pequeños fueran escuchados.

En 1947, el Consejo Económico y Social convoca la Conferencia de Comercio y Empleo en La Habana. Fue éste uno de los pasos decisivos de la nueva Organización Mundial para comprometer el interés y el esfuerzo de la comunidad internacional en la lucha contra la pobreza y a favor de los países en vías de desarrollo. En la Carta de La Habana se aboga en favor del desarrollo industrial y la elevación de los niveles de vida, tanto de “los países que son relativamente poco desarrollados, como para la reconstrucción de aquellos devastados por la guerra”. El documento pide que esos esfuerzos se concentren especialmente en los países donde el desarrollo industrial está sólo en sus inicios.

La creación de la CEPAL

Es ese el clima imperante el año en que Hernán Santa Cruz encabezó la iniciativa encaminada a la creación de la CEPAL. Se iniciaba el Quinto Período de Sesiones del Consejo Económico y Social, en 1948. Hernán Santa Cruz fue elegido Segundo Vicepresidente del Consejo. Ya se había mencionado la idea de proponer el establecimiento de una comisión que se ocupara de los problemas del subdesarrollo económico y social en nuestra región, pero el tema no figuraba en el programa de aquella reunión. Los países desarrollados consideraban, primero, que la comunidad internacional tenía que concentrarse en los problemas de la paz y de la reconstrucción de los países destruidos por la guerra. Segundo, que las cuestiones relativas al desarrollo no tenían esa misma prioridad, o podían ser resueltas a través de las políticas vigentes. Tercero, que la idea de una iniciativa regional contradecía el carácter ecuménico de la nueva organización, y que si alguna región debía ser objeto de atención prioritaria era el Medio Oriente, un área conflictiva.

² Tomo 3, p. 19.

Hernán Santa Cruz solicitó instrucciones a su gobierno para encabezar esta iniciativa. Frente al retraso de estas instrucciones, Hernán decidió actuar por su cuenta, reuniendo la información necesaria para efectuar una intervención en el Consejo, con la ayuda de su hermano, Alfonso Santa Cruz, quien acababa de graduarse como economista en la Universidad de Harvard. La fundamentación de su noción contenía ya el diagnóstico de que existía en el mundo una desigual relación centro-periferia basada en la asimétrica evaluación de los términos de intercambio entre los países desarrollados y subdesarrollados. Su propuesta, formulada el 1º de agosto de 1947, concitó el respaldo de varios países latinoamericanos, como Bolivia, El Salvador y Uruguay. Pero contaba con la oposición de las grandes potencias representadas en aquel Consejo.

Fue el delegado de Francia, Pierre Mendès-France, quien ya participaba de la amistad de Hernán Santa Cruz, el que inclinó la balanza: “Puede usted contar —le dijo— con el apoyo de todos los países europeos al establecimiento de la Comisión y a la formación de un grupo de redacción para concretarla”. Hernán tuvo un papel central en ese grupo, y en la negociación de esa iniciativa; viajó a Chile para involucrar a su gobierno, cuyo Canciller era don Germán Vergara Donoso. Esta labor cambió las mayorías en el Sexto Período de Sesiones del Consejo, organismo que aprobó la creación de la CEPAL en febrero de 1948. La CEPAL fue, así, una creación de Hernán Santa Cruz. Ella sirvió también de modelo para la creación de las comisiones económicas de las Naciones Unidas en África, Asia, Europa y el Medio Oriente.

La defensa de los derechos humanos

En esos años Hernán participó en los primeros pasos adoptados por la recientemente creada Comisión de Derechos Humanos de la ONU. La Asamblea había encargado a esa Comisión la tarea de dar cumplimiento al mandato contenido en el preámbulo y en diversos artículos de la Carta de San Francisco, relacionados con la defensa de este tema. Hernán Santa Cruz participó activamente en las últimas sesiones de la Comisión, en Lake Success. A través de un intenso pero breve proceso, la labor iniciada con estos primeros pasos concluyó con la Declaración Universal de Derechos Humanos en la Asamblea General de 1948.

Dentro del marco de la reafirmación de los derechos fundamentales del hombre, las Naciones Unidas emprenden la lucha contra la discriminación racial. La UNESCO sintetiza la causa de esa lucha en la “Declaración sobre la Raza y los Prejuicios Raciales” de 1978. “El racismo tiene raíces históricas. No ha sido un fenómeno universal. Son numerosas las sociedades y culturas contemporáneas que apenas presentan huellas de él. No ha sido perceptible durante largos períodos de la historia mundial. Muchas formas de racismo han derivado de las condiciones creadas por las conquistas, el deseo de justificar la esclavitud de los negros y sus consecuencias de desigualdad reciente en occidente, y de las relaciones coloniales”. Esta lucha no ha cesado hasta hoy día, cuando los problemas éticos y sociales que plantea la discriminación racial se agrandan debido al incremento que han experimentado las migraciones internacionales. Un hito importante en esta lucha fue el fin de la política de *apartheid* en África del Sur, originada en una decisión soberana de dicha nación:

“Intervine —dice Hernán Santa Cruz en su obra histórica mencionada en un comienzo— en los debates relativos a la discriminación racial, primero en el Consejo Económico y Social y luego en la Comisión de Derechos Humanos en las instancias de preparación de la Declaración Universal y de los Pactos. Asimismo, participé en la Asamblea General en el tema sobre el tratamiento de los indios en la Unión Sudafricana. Pero en 1952 asumí —a título personal y no como representante de Chile— responsabilidades importantes en el estudio del gran problema de la discriminación racial, tanto en sus aspectos generales como en el muy específico, grave y rebelde a toda solución que era la política de *apartheid* (segregación racial) en África del Sur”.

Al iniciarse los debates, un grupo de países propuso declarar la incompetencia de la Asamblea para discutir dicha materia; tesis que, de triunfar, habría hecho abortar este histórico debate. Se aceptó la tesis de la incompetencia, pero inmediatamente se apeló de ese fallo, y correspondió a Hernán Santa Cruz ser uno de los dos “abogados” de la apelación. Esta apelación logró que la Asamblea revocara la decisión de su Presidente por amplia mayoría, hecho inusitado hasta esa época. El tema se incluyó en el programa de ese período de sesiones y permanece vigente hasta la fecha. El alegato de Hernán impresionó a los delegados de la India, Pakistán, y de otros países asiáticos y africanos. Ellos se aproximaron a Hernán para solicitarle que Chile integrara una comisión gubernamental encargada en esa época de estudiar la situación racial en África del Sur y para solicitar garantías de que fuese él mismo quien representase a su país en ese organismo.

Cuando años después, en 1986, Hernán fue elegido miembro de la Academia de Ciencias Sociales del Instituto de Chile, desarrolló el tema del *apartheid* en África del Sur en su discurso de incorporación.

Sin embargo, el término del gobierno de Gabriel González Videla y el inicio del mandato del General Carlos Ibáñez del Campo en Chile determinó que Hernán Santa Cruz decidiera presentar su renuncia como delegado ante la Organización. Hernán regresó a Chile. Sin embargo, para su sorpresa, dos meses más tarde el Director de la División de Derechos Humanos, desde Ginebra, le comunicó que la comisión respectiva lo había elegido para integrar sus filas. Entre 1953 y 1976 Hernán se ocupó, pues, activamente de los problemas de discriminación racial, y permaneció en la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías durante cuatro lustros. Es interesante hacer notar que su nominación para esa Subcomisión, a título personal, fue propuesta por los gobiernos de Egipto y la India.

La lucha por el desarrollo

La actuación internacional de Hernán Santa Cruz se inicia con el análisis de los problemas del subdesarrollo y la proposición de soluciones, como la creación de la CEPAL, y continúa, fundamentalmente, en esa senda. Como ya he dicho, cuando las Naciones Unidas comenzó a dar sus primeros pasos, los problemas del subdesarrollo no figuraban en la agenda internacional, el concepto de desarrollo prácticamente no existía, y la teoría del desarrollo no constituía aún un capítulo de la ciencia económica.

Al conflicto entre las grandes democracias y las potencias del eje había seguido otro que, en esos días, adoptaba la forma y la denominación de una “guerra fría”. El manejo de este conflicto era la principal prioridad de la comunidad internacional. A este lado de la cortina de hierro existía una segunda preocupación, orientada a la reconstrucción de los países europeos que habían luchado con los Estados Unidos en la guerra, y en los que a la destrucción bélica se unía una fuerte caída de la producción. Los Estados Unidos lanzaron el Plan Marshall para acudir al rescate financiero y técnico de las economías europeas.

Aunque la situación de los países subdesarrollados, en particular de los latinoamericanos, se había planteado con claridad y fuerza en el Consejo Económico y Social, dando lugar a la creación de la CEPAL en 1948, ese debate se postergó durante largos años a nivel mundial.

La misma suerte corría el concepto mismo de desarrollo. Pese a ser mencionado en el Artículo 55 de la Carta de la Organización, no se trataba de él en las grandes universidades de Gran Bretaña y de los Estados Unidos como la de Cambridge, cuna de Lord Keynes, ni en la de Harvard, donde dominaba Joseph Schumpeter y enseñaba Vassily Leontiev. Fue la llegada del economista argentino Raúl Prebisch a la CEPAL, en 1949, el factor catalítico que motivó la gestación de la teoría del desarrollo. Es interesante observar, como indicador de la real importancia que tenía el problema del subdesarrollo en esa época, que la preocupación por el desarrollo surgió en esos

mismos años de posguerra en diversos países del mundo. Ella estuvo representada por personalidades como Ragnar Nurkse, Paul Rosenstein-Rodan, Arthur Lewis, Albert Hirschman, Gunnar Myrdal y otros, que el Banco Mundial denominó en una importante publicación de sus trabajos más señeros “los pioneros del desarrollo”. No menos interesante fue el estrecho diálogo que se desarrolló entre todos ellos y la forma como Raúl Prebisch, desde la CEPAL, colocó el pensamiento latinoamericano en el centro de dicho diálogo.

No obstante la baja prioridad que tenían los problemas del desarrollo económico en esa época, ya en 1949 el Consejo Económico y Social inició la discusión de un Programa de Asistencia Técnica para el Desarrollo que iba a inaugurar la acción de las Naciones Unidas en este campo, acción que sería progresivamente ampliada. Hernán Santa Cruz aún continuaba representando a Chile en la Organización.

Una de las resoluciones del Consejo encomendaba al Secretario General que estudiara “los métodos de asesoramiento, información y suministro de expertos a los países que soliciten tal asistencia, a fin de ayudarlos a organizar la administración de los servicios sociales, e incluso la formación de personal”. Otra resolución encargaba que esta ayuda se brindara “a los países menos desarrollados para ayudarlos en su desarrollo”. La Organización sembraba así los gérmenes de la cooperación internacional.

Uno de los primeros problemas que generó esta discusión radicaba en el porcentaje de los recursos de la organización que debían asignarse a cada organismo especializado. Gran Bretaña protegía tradicionalmente a la OIT, y Francia, a la UNESCO. Ante la prolongación de los debates y la fatiga de los delegados, Hernán intervino para formular una proposición desusada.

"Dije que" —relata él mismo— "en mi opinión ésta era una situación indigna de un organismo como el Consejo; que en la discusión habían primado sólo los intereses de los desarrollados; que no podía someterse el asunto a votación, pues ello crearía numerosos problemas adicionales, y que solicitaba al Consejo me otorgara plenos poderes para decidir, al tiempo que yo me comprometía a presentar al día siguiente una solución que sería inapelable. Agregué que habiendo escuchado todos los argumentos, los ponderaría en conciencia y con plena objetividad. Ante mi sorpresa, los grandes protagonistas guardaron silencio, y el resto estalló en aplausos". Su “veredicto” fue aceptado, y de esta manera se distribuyeron por primera vez los recursos de las Naciones Unidas entre aquellos de sus organismos más directamente vinculados con el desarrollo.

En ese entonces se debió elegir el país en que sesionaría el Consejo Económico y Social. Se pensaba que el sitio adecuado era Ginebra. Hernán Santa Cruz, “abusando un poco” de su condición de Presidente —como él mismo dice— y después de consultar a su gobierno, lanzó la idea de que su duodécimo período de sesiones pudiera realizarse en Santiago, en 1951. La iniciativa fue acogida con frialdad, debido a la escasa importancia de Chile y a su lejanía. Pero entre tanto el gobierno chileno oficializó la invitación y así se fue creando, poco a poco, un ambiente favorable que condujo a su aceptación. En esa sesión se dieron pasos importantes para la estructuración del Programa de Cooperación al Desarrollo. Hernán recuerda que en la Declaración de Chile se encontraban los Senadores Eduardo Frei Montalva y Eduardo Cruz-Coke, los Diputados Hermes Ahumada y Jacobo Schaulsohn, así como Ana Figueroa y Enrique Bernstein. A partir de la iniciativa emprendida por Hernán Santa Cruz para la creación de la CEPAL, tres años antes, hasta la realización de esta reunión del Consejo en Santiago, Chile consolidaba su presencia en el campo de la cooperación internacional, que mantuvo permanentemente durante medio siglo.

De estos esfuerzos surgieron primeramente el Programa Regular de Asistencia Técnica de la organización, que culminó al estructurarse el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Actuación en el campo de la alimentación y la agricultura

En 1947, cuando Hernán Santa Cruz inició sus actividades internacionales, las Naciones Unidas establecieron la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO). La crisis alimentaria generada por las condiciones del mundo de posguerra constituía una de las preocupaciones prioritarias de la organización.

Hernán Santa Cruz tomó contacto muy pronto con esa iniciativa. Tres aspectos lo impresionaron al estudiar la documentación. El primero se refería a las magnitudes de la crisis alimentaria que se vislumbraba entonces, muy superior a las predicciones formuladas por el Presidente Roosevelt y sus asesores, y por la Conferencia de Hot Springs, de 1943: ya muchas regiones del mundo estaban asoladas por el hambre. Positiva consideró también la colaboración que podía desarrollarse entre la Organización mundial y la FAO, tanto para afrontar esta situación de urgencia, como para emprender una acción de más largo plazo. Tercero, pronto tuvo oportunidad de admirar el dinamismo del primer Director General de la FAO, John Boyd Orr, quien contaba con el respeto de los líderes mundiales. Entre 1948 y 1961 Hernán Santa Cruz participó activamente en el desarrollo de la FAO a partir de su representación en el Consejo Económico y Social.

En 1958 fue designado consultor de la FAO para preparar un estudio sobre el papel de dicha organización en el bienestar rural. Desde 1959, y hasta 1967, se desempeñó como Subdirector General de la FAO y como su Representante Regional para América Latina. En tal calidad integró la Delegación de la FAO ante la UNCTAD I, en 1964, y fue Presidente de la primera Conferencia Mundial sobre la Reforma Agraria, en Roma, en 1966.

Posteriormente Hernán fue Embajador del Gobierno de Chile ante las Naciones Unidas y otros organismos internacionales con sede en Ginebra y Roma. Desde ese cargo le correspondió representar a su país en prácticamente todas las conferencias económicas internacionales que tuvieron lugar en esa época, como las de la Junta de Comercio y Desarrollo, el Consejo de Administración de la OIT, el Consejo de Administración del PNUD, el Consejo de la FAO, en las del Movimiento de los Países No Alineados, así como la UNCTAD II y III. El Presidente Salvador Allende le encomendó la movilización de los gobiernos participantes en este último evento, al mismo tiempo que encargaba al distinguido economista y amigo Felipe Herrera la organización de los apoyos internos requeridos para llevar a cabo esa magna reunión, incluyendo la construcción del edificio en que se celebró la UNCTAD. Entre 1977 y 1979 Hernán fue el Secretario General de la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural, organizada por la FAO con la colaboración de la OIT, la UNESCO y la OMS.

En el plano intelectual y académico desarrolló una activa labor como Presidente del Centro Internacional para el Desarrollo, de París, después del fallecimiento de su fundador, profesor Josué de Castro, entre 1973 y 1980. Dicho Centro fue un verdadero líder en la creación de un nuevo orden económico internacional.

**Serie****seminarios y conferencias****Números publicados**

- 1 Hernán Santa Cruz Barceló: un homenaje en la CEPAL (LC/L.1369-P), N° de venta: S.00.II.G.59 (US\$ 10.00), 2000.

-
- Los números de esta serie se pueden solicitar a la Unidad de Distribución, CEPAL, Casilla 179-D, Santiago, Chile, Fax (562) 210 2069, publications@eclac.cl.
 -  Disponible también en Internet: <http://www.eclac.cl>

Nombre:

Actividad:

Dirección:

Código postal, ciudad, país:

Tel.: Fax: E.mail: